

Asunto: Huelga convocada por Comité de Empresa de la Empresa IRUBUS S.A.U. (ALSA). Servicios Mínimos

De: ELENA TARRUELLA VIDAL <elena.tarruella@crtm.es>

Fecha: 06/10/2017 21:41

Para: ayto@zarzalejo.org

Buenas tardes,

Aunque ya sean conocedores de la convocatoria de Huelga por parte del Comité de Empresa de la Empresa IRUBUS S.A.U., de ALSA, sirva el presente correo para recordarles las fechas y horas convocadas, así como los correspondientes Servicios Mínimos que emanan en la Orden firmada por la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, dado que ambas partes implicadas, Comité de Empresa y representantes de la empresa afectada, no han podido alcanzar un acuerdo al respecto de los mismos.

La huelga está convocada para los siguientes días:

- mes de octubre de 2017: días 9, 10, 16, 17, 23 y 24
- mes de noviembre de 2017: días 6, 7, 13, 14, 20 y 21
- mes de diciembre de 2017: días 4, 5, 11, 12, 18 y 19
- y en todos estos días se convoca para el período comprendido entre las 00:00 horas y las 24:00 horas.

Los municipios más afectados de la Comunidad de Madrid son los servidos básicamente por esta concesión: Robledo de Chavela, Navalagamella, Fresnedillas de la Oliva, Zarzalejo, Santa María de la Alameda y Valdeமாqueda, así como San Lorenzo de El Escorial, El Escorial y también Galapagar. Se adjunta el aviso preparado por la empresa, que ya estará anunciado por parte de la misma, pero que consideramos que es necesario que también se disponga del mismo en los ayuntamientos implicados por la convocatoria de huelga.

Un cordial saludo

Elena

--

Elena Tarruella Vidal

Jefa del Área de Transportes Interurbanos

Consortio Regional de Transportes de Madrid
Pza. Descubridor Diego de Ordás, 3
28003 Madrid
www.crtm.es

Tel: 91 580 45 13 - Fax: 91 580 46 34

elena.tarruella@crtm.es

—Adjuntos:—

servicios mínimos 9 y 10 octubre 17.pdf

221 KB